



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-05069987- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, las resoluciones C.D. 1870/19 y RESCD-2023-902-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-4394-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía – y Taller de Trabajo Final – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 1870/19 se designa al Dr. Pablo Adrián GARCÍA PARISI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-902-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2023-4394-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Pablo Adrián GARCÍA PARISI (DNI 33.004.680) - según consta en el ACTA-2023-07142094-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Dr. Pablo Adrián GARCÍA PARISI.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Animal, Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurados conformado por el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, la Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA y el Dr. Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ como miembros titulares y el Dr. Martín Fabio GARBULSKY, la Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ y el Dr. Tomás Agustín REARTE como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 16 de abril de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía – y Taller de Trabajo Final – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-902-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

Dra. Alejandra Patricia Graciela ACOSTA

Dr. Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ

SUPLENTES:

Dr. Martín Fabio GARBULSKY

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ

Dr. Tomás Agustín REARTE

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADO:
DR. PABLO ADRIÁN GARCÍA PARISI**

DIFUSIÓN DEL 21/05/24 AL 27/05/24, AMBOS INCLUSIVE.